

## CONSEJO EJECUTIVO

### ACTA N° 14/2013

**Acta 14/2013.** En la ciudad de Montevideo, el 03 de junio de dos mil trece, siendo la hora 14:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presente los siguientes miembros: el Mag. Federico Monteverde y la Ing. Virginia Pardo actuando en delegación de funciones en nombre del Ing. José Clastornik, conforme a la Resolución N° 047/012 del Director Ejecutivo. Concorre la Dra. Beatriz Rodríguez Acosta.

- Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 29 de mayo de 2013 (Acta N° 13/013), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

### ASUNTOS PENDIENTES

- Reunión con Florit de CEIP. (Definir premios y demás para posible concurso).
- Poder Judicial. Buscadores web.
- Evento lanzamiento Memoria URCDP, posible fecha 4 de julio.
- Bases de datos pendientes para firma.

### ASUNTOS ENTRADOS

- Resolución N° 306/2013 de Presidencia de la República.
- Nuevo criterio de remisión de expedientes a tratar en el Consejo.
- Análisis de Expedientes

## **ASUNTOS TRATADOS.**

- Resolución N° 306/2013 de Presidencia de la República. Se toma conocimiento de la resolución de Presidencia que prorroga por el término legal el mandato de los miembros del Consejo Ejecutivo de la URCDP, Dr. Felipe Rotondo y Mag. Federico Monteverde.
- Nuevo criterio de remisión de expedientes a tratar en el Consejo. Por el volumen de expedientes a tratar se fija como nuevo criterio la remisión de un máximo de 8 expedientes por sesión.

**Análisis de expedientes:** Se aprueban y firman las siguientes resoluciones y dictámenes:

- N° 2011-2-10-0000807- Registro de base de datos de Dario Ney Santurio Peñaloza. Base de datos: “guía naranja”.
- N° 2011-2-10-0000877- Registro de base de datos de Logtra Ltda. Base de datos: “Logtra”.
- N° 2012-2-10-0000699- Registro de base de datos de Isaltez SA. Base de datos: “Abonados”.
- N° 2012-2-10-0000734- Registro de base de datos de Baficor SA. Base de datos: “Contabilidad y clientes”.
- N° 2012-2-10-0000-749-751- Registro de base de datos de Bay SA. Base de datos: “Sistema de Gestión de Proveedores” y “Sistema de Gestión de Recursos Humanos”.
- N° 2012-2-10-0000779-781- Registro de base de datos de Denveral SA. Base de datos: “Sistema de Gestión de Proveedores” y “Base de Gestión de Recursos Humanos”.

- 2012-2-10-0000794- Registro de base de datos de Cooperativa de Ahorro y Crédito Cash. Base de datos: “Gia”.
- N° 2012-2-10-0000831-844-845- Registro de base de datos de Extrem SA. Base de datos: “Base de datos de clientes”; “Base de datos de empleados” y “Base de datos de proveedores”.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

**Fdo.: Mag. Federico Monteverde**  
**Consejo Ejecutivo**  
**URCDP**

**Ing. Virginia Pardo**  
**P/ Ing. Clastornik.**  
**Consejo Ejecutivo**  
**URCDP**